

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (I) Calera de Tango

Director : MARCEL SANTIBÁÑEZ ROBREDO

Correo electrónico : msantibanez@sename.cl

Dirección : Camino Santa Inés s/n Calera de Tango

Región : Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	30/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	02/10/2018
3	Hora inicio visita	09:15 AM
4	Hora término visita	13:15 PM
5	Nombre Centro	CENTRO CSC CALERA DE TANGO
6	Dirección	AVDA. SANTA INÉS S/N
7	Comuna	CALERA DE TANGO
8	Año Construcción	1955
9	Fono	228551782
10	Nombre Director / Profesión	MARCEL SANTIBÁÑEZ ROBREDO / PSICÓLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIEL PÉREZ RIQUELME / TRABAJADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS GUILLERMO ORELLANA LOAYZA / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	12/06/2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI RM JUSTICIA Y DD.HH.	
15	DANIELA CARRASCO PLAZA	FUNDACIÓN DEM	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CLAUDIO JERIA NÚÑEZ	CORPORACIÓN ACJ	
17	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
18	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
19	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	PROY. REINSECCIÓN UNIVERSIDAD DE CHILE	
20	JUAN BUSTOS CARO	PROY. VÍCTIMAS UNIVERSIDAD CATÓLICA	
21	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
22	CARLOS HERRERA VICENCIO	UNIVERSIDAD CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ	
23	HUMBERTO ALVAREZ POZO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	
24	FABIOLA URRUTIA RUIZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
25	FRANCISCO RAMOS PAZÓ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
26	CARLOS ESCOBAR SALAZAR	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
27	CÉSAR GALLARDO VÁSQUEZ	MINISTERIO PÚBLICO	

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	<p>EXISTE SOBREPoblación CONSIDERANDO QUE EL CENTRO CUENTA CON 36 PLAZAS; LA NOCHE ANTERIOR A VISITA CISC PERNOCTARON 24 JÓVENES Y 20 SE ENCONTRABAN HACIENDO USO DE PERMISO PARA DORMIR EN SUS HOGARES. ADEMÁS, EXISTEN 14 JÓVENES QUEBRANTADOS EN CMN TILITL. RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN, SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA: - EN CASA 1, PERNOCTARON 10 JÓVENES LA NOCHE ANTERIOR A LA VISITA, 5 POSEÍAN PERMISO. DICHA CASA TIENE CAPACIDAD PARA 12 JÓVENES. - EN CASA 2, PERNOCTARON 7 JÓVENES, OTROS 6 POSEÍAN PERMISO. DICHA CASA TIENE CAPACIDAD PARA 14 JÓVENES. - EN CASA 3, PERNOCTARON 7 JÓVENES LA NOCHE ANTERIOR, 9 SE ENCONTRABAN CON PERMISO. LA CASA TIENE CAPACIDAD PARA 10 JÓVENES.</p> <p>PARA SUBSANAR SOBREPoblación Y FALTA DE CAMAS EN EL CENTRO, SE EVALÚA OTORGAR PERMISOS ESPECIALES A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN DORMIR EN SUS DOMICILIOS. SE CONSIDERA CRITERIO TÉCNICO EN LA EVALUACIÓN, ASOCIADO A APOYO DE RED FAMILIAR, ACTIVIDADES ESTRUCTURADAS QUE POSEA EL JOVEN (ESTUDIOS / CAPACITACIÓN / TRABAJO), ADEMÁS DE LA ADHERENCIA AL PROCESO DE INTERVENCIÓN. SEGÚN EL CASO, SE PUEDE SOLICITAR A JUZGADO COMPETENTE LA REMISIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE LA SANCIÓN. EN AQUELLOS CASOS DERIVADOS MAYORES DE 18 AÑOS, EL CENTRO SOLICITA LA DERIVACIÓN DEL JOVEN A CSC LA CISTERNA.</p>
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	<p>EN EL CENTRO ÚNICAMENTE OPERA COMO CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN LA EDAD: - CASI 1: JÓVENES DE 17 A 18 AÑOS. - CASA 18: MAYORES DE 18 AÑOS. - CASA 3: ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS.</p>
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	<p>NO APLICA. SOLO ATIENDE POBLACIÓN MASCULINA.</p>
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	<p>CENTRO NO CUENTA CON PROTOCOLO ESCRITO, SIN EMBARGO, PARA FAVORECER LA ADHERENCIA Y SEGURIDAD DE LOS JÓVENES TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, SE CONTEMPLARÍA HABILITAR UN DORMITORIO ESPECIAL EN ALGUNA DE LAS CASAS, CONSIDERANDO LA EDAD DEL JOVEN.</p>
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años	<p>NO APLICA.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NÚMERO DE JÓVENES QUE PERNOCTAN EN EL CENTRO FAVORECEN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES GRUPALES E INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- EQUIPAMIENTO Y PLAZAS DEL CENTRO SON INSUFICIENTES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN ACTUAL (44 JÓVENES), MÁS AUN, CONSIDERANDO QUE EN TOTAL DEBERÍAN CUMPLIR SANCIÓN 1.218 JÓVENES. - UBICACIÓN DEL CENTRO, LEJANA A ESTACIONES DE METRO Y TRANSANTIAGO, DIFICULTAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS JÓVENES DERIVADOS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. SE EVIDENCIA UNA SOBREPoblACIÓN RESPECTO A LA CAPACIDAD REAL DEL CENTRO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	- AUN NO SE HABILITA ACCESO POR CALLE RUIZ TAGLE.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	AL MOMENTO DE LA VISITA EXISTE UNA DOTACIÓN DE 67 FUNCIONARIOS, 7 PERSONAS CON LICENCIA MÉDICA, CUANDO ES POR MAS DE 30 DÍAS DE PROVEE REEMPLAZO, ESTE AÑO COMENZÓ PROVISIÓN DE CARGOS VACANTES VÍA SERVICIO CIVIL. EXISTE UN COORDINADOR DE TURNOS POR CASA EN HORARIO ADMINISTRATIVO, HAY EDUCADORES ROTATIVOS Y NOCTURNOS.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	ACTUALMENTE HAY PORCESO DE SELECCIÓN PARA COMPLETAR CARGOS VACANTES, LAS NECESIDADES URGENTES LAS CUBREN CON TURNOS ROTATIVOS Y DE NOCHE, ESTÁ PENDIENTE COMPLETAR EL CARGO DE ADMINISTRATIVO EN LÍNEA QUE NO SE HA DOTADO. EL CARGO NO HA SALIDO A CONCURSO DESDE DICIEMBRE DE 2018.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	CUANDO EL SERVICIO CONVOA A CAPACITACIÓN, ESTA SE DIFUNDE A TODOS LOS FUNCIONARIOS A SUS RESPECTIVOS CORREOS. FALTA CAPACITACIÓN EN NUEVOS PROCESOS CUANDO DESDE LA NACIONAL SE HACEN MODIFICACIONES O IMPLEMENTACIONES.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	NO APLICA
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CUENTA CON UN REGISTRO DE ASISTENCIA POR CONTROL DE HUELLA. SE HA MEJORADO LA JUSTIFICACIÓN HORARIA

N°	Pregunta	Respuesta
		GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN FORMULARIO DE CONTROL, SE EPLICAN DESCUENTOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS. SE PROVEEN ALGUNOS CARGOS CON MAYOR CELERIDAD.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA 1 PERSONA DE APOYO QUE CONOZCA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, LA IDEA ES QUE EN CASO DE SUBROGANCIA PUEDA CUBRIR UNA PERSONA DE LA MISMA UNIDAD QUE CONOZCA EN DETALLE TODOS LOS PROCESOS.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTRATAR UNA PERSONA DE APOYO DE ADMINISTRACIÓN, CON CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN EL ÁREA.. 2. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	NO APLICA EN ESTE CENTRO.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	LOS BAÑOS DE LAS TRES CASAS ESTÁN RECIÉN REMODELADOS, EN PERFECTAS CONDICIONES. LOS DORMITORIOS ESTÁN EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD, CON BUENA HIGIENE. LA COCINA.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI. SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SE CAMBIÓ TODA LA RED ELÉCTRICA DEL CENTRO, ADEMÁS INSTALARON UNA RED DE EMERGENCIA.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	EL CENTRO CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES. CUENTA CON BIBLIOTECA, SALA DE CINE, SALAS DE TALLERES EN CONSTRUCCIÓN (GASTRONOMÍA) Y UNA SALA PARA LOS TERAPEUTAS OCUPACIONALES, GIMNASIO, ETC. SI BIEN EL CENTRO CUENTA CON UNA GRAN SUPERFICIE E INFRAESTRUCTURA, NO POSEE LA DOTACIÓN SUFICIENTE, DESPERDICIANDO DE ESTA MANERA EL GRAN ESPACIO QUE TIENE ESTE CENTRO.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre,	NO APLICA EN ESTE CENTRO.

N°	Pregunta	Respuesta
	facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	SE OBSERVA LA REMODELACIÓN COMPLETA DE LOS BAÑOS DEL CENTRO. SE APROBÓ UN PROYECTO DE REMODELACIÓN DE TECHO, CIELO, VENTANAS Y PISOS.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	LAVANDERÍA: LE HACEN FALTA ESTANTES, MESAS, Y DEBEN RETIRAR LAS LAVADORAS Y SECADORAS EN MAL ESTADO Y EN DESUSO PARA LIBERAR ESPACIO.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. OCUPAR DE FORMA MÁS EFICIENTE Y PRODUCTIVA LA GRAN CANTIDAD DE ESPACIO CON QUE CUENTA EL CENTRO. 2. GESTIONAR UN BUS DE ACERCAMIENTO QUE TRASLADÉ A LOS JÓVENES DESDE Y HACIA CALERA DE TANGO-SAN BERNARDO (COMO SUCEDE EN VALPARAÍSO) 3. REEMPLAZAR LA ESTUFA A GAS DE LA ENFERMERÍA POR AIRE ACONDICIONADO 4. REEMPLAZAR EQUIPAMIENTO DE LA COCINA, POR EJEMPLO LA BATIDORA, OLLAS, ETC. 5. REMODELAR COCINA DE LA CASA 1 QUE ES LA ÚNICA QUE NO FUE REMODELADA. 6. REPARAR VENTANA DEL SEGUNDO PISO DE LA CASA 3 (ALTILLO) 7. REPARAR LAS TECHUMBRES DEL SECTOR DE TALLERES.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE REMODELARON LOS BAÑOS EL RESTO DE LAS OBSERVACIONES SE MANTIENEN

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	1. SE ENTREGA UNA COPIA DEL PLAN DE EMERGENCIA, EL CUAL REUNE LOS PUNTOS NECESARIOS PARA INFORMAR LOS PASOS A SEGUIR PARA ATACAR UNA EMERGENCIA. 2. LA CADENA DE RESPONSABILIDAD ESTÁ CORRECTAMENTE DEFINIDA EN EL PLAN DE EMERGENCIA.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	1. LA RED SECA ESTA BIEN INSTALADA Y MANTENIDA. 2. LA RED HUMEDA FUNCIONA CON UNA PRESIÓN DE 8 BAR LO CUAL ES CONSIDERADO MUY BUENO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL CENTRO CUENTA CON BOMBAS QUE ELEVAN LA PRESIÓN PARA CASI TODO EL CENTRO.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	NO APLICA EL DETECTOR DE METALES
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas	1. LAS VIAS DE ESCAPE ESTAN BIEN ESTABLECIDAS Y SEÑALIZADAS.

N°	Pregunta	Respuesta
5	(despejadas)? ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	SI SE HAN REALIZADO SIMULACROS
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	ESTA ESPECIFICADO EN EL PLAN DE EMERGENCIA
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1. SE DESTACA LA PARTICIPACIÓN [REDACTED] EN EL CENTRO, QUIEN ADEMÁS ES BOMBERO DE OFICIO Y COOPERA EN TODOS LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD DEL RECINTO.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. SE RECOMIENDA TOMAR ACCIONES CONCRETAS PARA ELIMINAR LAS PALOMAS, LAS CUALES SON PORTADORAS DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS PARA EL SER HUMANO, TALES COMO: SALMONELOSIS Y CRIPTOCOCOSIS. 2. SE RECOMIENDA ELIMINAR EL SISTEMA DE CAFECACIÓN POR MEDIO DE ESTUFAS A GAS Y CAMBIARLOS POR ESTUFAS ELECTRICAS, PERO PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS CON UN INSTALADOR ELÉCTRICO AUTORIZADO POR SEC PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES ELECTRICOS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. TOMAR ACCIONES CONCRETAS PARA ELIMINAR LAS PALOMAS, LAS CUALES SON PORTADORAS DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS PARA EL SER HUMANO, TALES COMO: SALMONELOSIS Y CRIPTOCOCOSIS. 2. ELIMINAR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN POR MEDIO DE ESTUFAS A GAS Y CAMBIARLOS POR ESTUFAS ELÉCTRICAS, PERO PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS CON UN INSTALADOR ELÉCTRICO AUTORIZADO POR SEC PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES ELÉCTRICOS.. 3. INSTALAR UN EXTINTOR EN EL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR. 4. PERFORAR LA BASE DE LOS GABINETES DE LA RED HÚMEDA, CON LA FINALIDAD QUE EL AGUA DECANTADA EN LA BASE NO OXIDE E INUTILICE EL GABINETE. 5. ORDENAR Y LIMPIAR EL TALLER DE MANTENCIÓN. 6. ADQUIRIR O CONTRATAR UN SERVICIO DE ACERCAMIENTO DE LOS JÓVENES Y QUE FACILITE EL ACCESO DE LOS JÓVENES QUE VIVEN EN LUGARES APARTADOS (REPLICAR EXPERIENCIA DE LIMACHE) 7. MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL ACCESO AL CENTRO, DE LAS PERSONAS EXTERNAS E INTERNAS. 8. [REDACTED]

N°	Pregunta	Respuesta
		9. CONECTAR LA RED HÚMEDA DE LA CASA 1 A LA CENTRAL. 10. REPARAR EL TELÉFONO ROJO DE EMERGENCIA, EL CUAL SE CONSTATÓ QUE NO FUNCIONA. .
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES ANTERIORES.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	EXISTEN SE ENCUENTRAN EN ARCHIVADORES ORDENADOS POR CASA Y POR SANCIONADO. EN LOS LISTADOS SE OBSERVA QUE CONSERVAN AUN DATOS DE LOS ADOLESCENTES. REVISAMOS: ACTA 130, DEL 18 DE ABRIL DE 2019: NO CONSTA FECHA EN LA CUAL SE NOTIFICÓ AL JOVEN, NO HAY CONSTANCIA DE SI APELO O NO. ACTA 150 DEL 9 DE MAYO DE 2019: NO CONSTA SI APELO O NO. ACTA 170 DEL 22 DE MAYO DE 2019: NO CONSTA APELACION. NO TIENEN INTERNALIZADO QUE SE DEBE LLENAR EL FORMULARIO DE APELACION, YA SEA SI EL JOVEN APELO O SI NO QUISO HACER USO DE SU DERECHO, NO SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE INFORMO AL JOVEN.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	SI EXISTE, ESTÁ ACTUALIZADO, HAY DATOS PERSONALES AÚN DE LOS ADOLESCENTES
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	INCUMPLIMIENTO DE LLEGAR A PERNOCTAR. ATRASOS EN HORARIO DE INGRESO AL CENTRO CONFLICTO ENTRE PARES.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	LOS ATRASOS Y FALTAS A PERNOCTAR, DAN INICIO DE COMITÉ DISCIPLINARIO. TAMBIÉN GENERA UNA ANOTACIÓN NEGATIVA.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha	PRINCIPALMENTE POR CONFLICTOS ENTRE PARES. SE UTILIZA EN CASOS DE PROTECCIÓN DE LOS JÓVENES. EXISTE UNA MEDIDA DE SEGREGACIÓN POR SIETE

N°	Pregunta	Respuesta
	utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	DÍAS.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	EN CASOS GRAVES, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL TRIBUNAL PARA PERNOCTAR EN DOMICILIO, Y ADEMÁS SE LE ENTREGA LA RUTINA EN LOS HORARIOS QUE JOVEN DEBE ASISTIR, A VECES DIFERENCIADA DEL RESTO DEL GRUPO.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	NO, EL DIRECTOR REALIZA TODAS LAS DENUNCIAS. SE ENVIA OFICIO AL TRIBUNAL, OFICIO A FISCALIA Y APLICACION DE LA 2309.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	EXISTE ARCHIVADOR, SE ORDENA POR JÓVENES. SE OBSERVA QUE LA FICHA DE APELACIÓN NO CONSTA SI EL JOVEN APELA O NO, SE ENCUENTRA EN BLANCO.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	RIÑAS AL INTERIOR DEL CENTRO AMENAZAS DE MUERTE DE BANDAS RIVALES FUERA DEL CENTRO.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	NO, EL DIRECTOR REALIZA TODAS LAS DENUNCIAS. SE ENVIA OFICIO AL TRIBUNAL, OFICIO A FISCALIA Y APLICACION DE LA 2309.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	TODAS
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	CONSTA OFICIO A FISCALIA, AL TRIBUNAL COMUNICACION A LA FAMILIA Y ACCIONES CONCRETAS DENTRO DEL CENTRO CON EL JOVEN. SE REALIZA UN MONITOREO PERMANENTE DE LA EVOLUCION MEDICA

N°	Pregunta	Respuesta
		DEL JOVEN, EN CASO DE HABER HABIDO LESIONES. SE REALIZA UN TRABAJO SOCIOEDUCATIVO CON EL JOVEN.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	EN GENERAL SE INFORMA TODO AL TRIBUNAL, SIN DISCRIMINACIÓN.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO SE REGISTRAN CASOS
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO APLICA
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	SI EXISTEN CONFLICTOS ENTRE PARES. NO SE ADVIERTE UN TRABAJO SE SEGUIMIENTO EN LOS CASOS, SINO, COMITE DE DISCIPLINA Y CUALQUIER INCUMPLIMIENTO SE INFORMA AL TRIBUNAL.
12	En caso de existir situaciones de discriminación,	SI TIENEN PROTOCOLO Y LO ESTAN

N°	Pregunta	Respuesta
	¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	EMPEZANDO A SOCIABILIZAR CON LOS JOVENES.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	NO SE VISUALIZAN.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	EN NINGUNA FICHA DE APELACIÓN CONSTA SI EL JOVEN APELA O NO A LA SANCIÓN.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. LLENAR FICHA DE APELACIÓN, POR PARTE DEL JOVEN, CON FIRMA Y FECHA. 2. ELIMINAR LA EXIGENCIA INTERNA DE IR ACOMPAÑADO DE ADULTO RESPONSABLE PARA LOS JÓVENES QUE QUIEREN REINGRESAR A CUMPLIR SU SANCIÓN.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	CENTRO SE ENCUENTRA EN MEJORES CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	1.- LOS FARMACOS SE RECIBEN DESDE PAI, DESDE EL PROPIO CENTRO DE SALUD O POR RECETAS COMPRADAS POR PRESCRIPCIÓN DE PSIQUIATRA PARTICULAR. 2.- LAS NORMAS E INDICACIONES VIENEN DESDE SENAME CON INDICACIONES PARA EL TENS NOCTURNO.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	1.- LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS SE SITUAN EN LA RED LOCAL, PERO ALGUNOS JOVENES PREFIEREN SU RED LOCAL POR LA DISTANCIA ENTRE SU FAMILIA Y ESTE CENTRO. 2.- ES ASI QUE LA MAYORIA ESTAN INSCRITOS EN EL CONSULTORIO EDUARDO FREI. 3.- LOS HOSPITALES BARROS LUCO Y HORWITZ CUMPLEN LAS NECESIDADES DE SALUD SECUNDARIAS. 4.- HAY CASOS QUE NO SON CUBIERTOS POR FONASA EN ESPECIAL CASOS GRAVES

N°	Pregunta	Si/No
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	<p>TRAUMATOLOGICOS O NEUROLOGICOS. EN ESTOS CASOS SE CONTRATA ATENCION PARTICULAR FINANCIADA POR EL CENTRO. 5.- TAMBIEN EN FORMA EXCEPCIONAL ALGUNAS SITUACIONES SE HAN DERIVADO AL HOSPITAL EXEQUIEL GONZALEZ CORTES.</p> <p>1.- SI. LAS SITUACIONES QUE SUPERAN LA CONTENCIÓN INTERNA SE DERIVAN AL PSICOLOGO DEL SERVICIO. 2.- SI LA INDICACION ES DE MAYOR GRAVEDAD CONCURRE ACOMPAÑADO POR UN PROFESIONAL DE LA INSTITUCION AL HOSPITAL HORWITZ.</p>
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	<p>1.- SI, ES MUY BUENA LA COORDINACION CON EL CONSULTORIO DE LA RED LOCAL Y EN TERMINOS GENERALES MUY EFICIENTE LAS VINCULACIONES CON LOS HOSPITALES MENCIONADOS Y LOS PROGRAMAS PAI.</p>
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	<p>1.- SI, HAY UN PROTOCOLO DE ADMINISTRACION, EL DIAGNOSTICO VIENE DESDE EL PAI, EL PERSONAL DE SALUD DEL CENTRO ESTA PERMANENTEMENTE INFORMADO DE LOS DIAGNOSTICOS Y PRESCRIPCIONES Y SE CUENTA CON UN FONDO FIJO PARA ATENDER CUALQUIER SITUACION QUE REQUIERA UNA DERIVACION A UN ESPECIALISTA PRIVADO.</p>
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	<p>1.- SE ELABORA LA CORRESPONDIENTE FICHA DE INGRESO Y HAY UNA TAMIZAJE CASO A CASO POR LA DUPLA PSICOSOCIAL. 2.- SE CONSTATAN ADICCIONES, DEPRESION O ALGUN SINTOMA PSIQUIATRICO AGUDO. 3.- EL CENTRO HA ELABORADO SU PROPIO REGISTRO DE SALUD, EL QUE ESTA BASADO EN EL MODELO MULTIDIMENSIONAL DE INTERVENCION DIFERENCIAL DE LA UFRO. 4.- ADEMÁS SE SIGUEN LOS PROTOCOLOS DE MINSAL Y SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE DERIVACION AL PROGRAMA AMBULATORIO DE DROGA O A PSIQUIATRIA.</p>
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	<p>1.- SI, SE INFORMA INMEDIATAMENTE AL TRIBUNAL Y ADEMÁS SE PROCURA QUE LA FAMILIA CONCURRA AL HOSPITAL TRATANTE, 2.- SE DESTACA EL INSTRUCTIVO INTERNO DE ATENDER UNA AMPLIA COORDINACION CON LA FAMILIA.</p>
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	<p>1.- SI, EXISTE EL REGISTRO Y SE AVANZA EN LA ABSOLUTA INSTALACION DE SENAINFO EN CONVENIO CON MINSAL.</p>
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	<p>1.- SON SITUACIONES ESCASAS Y PUNTUALES. 2.- HA HABIDO CASOS DE ESCABIOSIS, Y SITUACIONES DE PARODENTITIS (PAPERAS).</p>
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	<p>LOS POCOS CASOS QUE LO HAN REQUERIDO POR DIAGNOSTICOS DE POCA GRAVEDAD SE HAN ATENDIDO EN LAS</p>

		INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES DE LA RED DESTACANDOSE LA BUENA COORDINACION CON LOS EQUIPOS RESPECTIVOS.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SOLAMENTE ALGUNOS CASOS PARA OBTENER ATENCION DENTAL.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	1.- TODOS LOS CASOS QUE HAN REQUERIDO TRATAMIENTO PSIQUIATRICO HAN SIDO UNA CONSECUENCIA DE CONSUMO DE DROGAS QUE ES EL MAS SIGNIFICATIVO CUADRO CLINICO DEL CENTRO. 2.- ACTUALMENTE LOS JOVENES ATENDIDOS POR ESTAS CAUSALES SON SOLAMENTE NUEVE.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	ESTA DISPONIBLE EL REGISTRO, PERO NO HA HABIDO EN EL ULTIMO AÑO NINGUN CASO.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	1.- HAY UN PROLIJO INSTRUCTIVO QUE TIENE EL PROTOCOLO DE CRISIS Y LA SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN, AISLAMIENTO, CAPACITACION DE OTROS JOVENES Y EVENTUALMENTE LA PAUTA PARA RECURRIR A TRASLADOS EN AMBULANCIA, ATENCION PSIQUIATRICA Y DERIVACION HOSPITALARIA. 2.- PERO NO SE HA REQUERIDO SU APLICACION.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HAY FALLECIDOS
21	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- BUEN PLAN DE TRABAJO INTERNO. 2.- BUENA COORDINACION CON LA RED DE SALUD. 3.- PLANES OPERATIVOS CLAROS Y VIABLES. 4.- LAS FICHAS DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE (CLAP MODIFICADA) SON LLEVADAS POR EL PERSONAL CON GRAN PROLIGIDAD PERO NO PERMITEN ESTABLECER LA SITUACION DEL CENTRO COMO UN TODO.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- FALTA A LO MENOS UN TECNICO DE TURNO ROTATIVO 2.- SE DEBE REEMPLAZAR LA ESTUFA DE GAS DEL RECINTO CLÍNICO. 3.-FALTA UN LAVAMANOS PARA EL AREA SUCIA Y HABILITAR UN BASURERO ESPECIAL DE FLUIDOS Y ELEMENTOS DESECHADOS CORTO PUNZANTES. 4.- SE DEBE CONSTATAR CUAL ES EL CRITERIO EXPLICITO PARA DERIVAR A UN JOVEN A URGENCIAS POR TEMAS PSIQUIATRICOS O DE DESESTABILIZACION POR DROGAS
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CORREGIR PROBLEMAS DE TRASPASO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD ENTRE LA RED SENAME. 2. ASEGURAR LA PRESENCIA PERMANENTE DE UN CONDUCTOR PARA EL VEHÍCULO DEL CENTRO. 3. ELABORAR, IMPLEMENTAR Y

24	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>PROMOVER UN PROTOCOLO DE DERIVACIÓN A URGENCIAS PSIQUIATRICAS O DE DESESTABILIZACION POR DROGAS QUE ABORDE LAS SITUACIONES RELATIVAS A INTENTOS DE SUICIDIO Y OTROS CASOS DE RIESGO VITAL. 4. CREAR UN EXPEDIENTE DIGITAL DE SALUD INDIVIDUAL PARA CADA JOVEN, QUE CONTENGA LOS REGISTROS ACTUALIZADOS DE SUS ATENCIONES DE SALUD</p> <p>1.- SE HA PROGRESADO EN LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS FICHAS ELECTRONICAS 2.- SE HA PROGRESADO EN SITUACIONES QUE REQUIEREN RESCATES DE EMERGENCIA A PESAR DE LA PRECARIEDAD DEL MOVIL. 3.- SE HA ESTABLECIDO UN OPERATIVO DESDE EL CESFAM DEL BAJO QUE ACTUA A LO MENOS UNA VEZ AL MES.</p>
----	---	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: - EL ÁREA EDUCATIVA TIENE UNA OFERTA EXTERNA E INTERNA. - LA EDUCACIÓN FORMAL ESTÁ EXTERNALIZADA, RECIBIENDO APOYO DE PROGRAMA ASE AL INTERIOR DE SUS DEPENDENCIAS. - EL CENTRO CUENTA CON PLANIFICACIÓN ANUAL DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS IMPARTIDOS POR EL CENTRO. - TALLERES SOCIOEDUCATIVOS SON 14 EDUCATIVOS, 17 TALLERES. 4 TALLERES RESPONSABILIZACIÓN 1 -2 TALLER GÉNERO 1-2, TALLER MURALISMO, ETC. - CUENTA CON OFERTA DE TALLERES INTERNA Y ALGUNAS EXPERIENCIAS EXTERNAS. - ENTRE LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS, SE ENCUENTRAN: ASE, COLECTIVO SUSTENTO TEATRO, COACHILE, [REDACTED] (ARTISTA), INGENIO RECORD HIP HOP.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: - SE APLICAN INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICOS PROPIOS DEL CENTRO QUE SIRVEN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. - PROGRAMA ASE ELABORA DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DEL ÁREA COGNITIVO. - CADA JOVEN ES SOMETIDO A UNA SERIE DE ENTREVISTAS CON EL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE PII. - SE REALIZA UN DIAGNOSTICO DE INTERES Y MOTIVACIONES PARA EL DESARROLLO DE OFERTA EDUCATIVA. - LA</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	<p>TERAPEUTA OCUPACIONAL, REALIZA UNA EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS "ESTILO DE APRENDIZAJE". - CON ELLO ORGANIZAN EL PLAN DE ACTIVIDAD DE CADA JÓVENES, PROCURANDO ADECUACIÓN.</p> <p>DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: - EL CENTRO REALIZA EVALUACIÓN DE LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS JÓVENES, CONSIDERA SU ETAPA DE VIDA Y DESARROLLO. - SEGÚN EL DIAGNÓSTICO SE INTENCIONAN LAS DERIVACIONES A CAPACITACIÓN Y EMPLEABILIDAD Y/O A INSTANCIAS DE REINSERCIÓN ESCOLAR. LA DECISIÓN SE ADOPTA PREVIO ANÁLISIS DE CASO. - TODA LA ACTIVIDAD SE DESARROLLAN EN EXTERIOR, Y EXEPCIÓNALMENTE AL INTERIOR DEL CENTRO.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	<p>DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: EL CENTRO IMPLEMENTA ESTRATEGIAS QUE INCLUYEN EL APOYO FAMILIAR Y LA VINCULACIÓN CON LOS COLEGIOS DONDE HAN TENIDO EXPERIENCIAS POSITIVAS DE INSERCIÓN CON JÓVENES INFRACTORES. SE REALIZAN ACOMPAÑAMIENTO A LOS JÓVENES EN LOS COLEGIOS. SE REALIZAN MONITOREOS DE ASISTENCIA. REALIZAN CEREMONIA ANUAL DONDE SE INVITA A LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DONDE ASISTEN LOS JÓVENES PARA SENSIBILIZAR Y FOMENTAR EL ACCESO A MATRÍCULAS. EN LA ACTUALIDAD, SE OBSERVA LO SIGUIENTE: • EN TOTAL EL CENTRO CUENTA CON 40 PLAZAS. • 5 JÓVENES ENSEÑANZA MEDIA FINALIZADA. • 19 ENSEÑANZA BÁSICA. • 38 E. MEDIA. • 40 NO ESCOLARIZADO. • 36 EN ASE. 2 ASE SUR Y PUENTE ALTO • JOVENES LLEGAN CON MATRICULAS ESCOLARES, SE ENTREGA DOCUMENTACIÓN, SE HABLA CON LA FAMILIA PARA REALIZAR EL TRAMITE. • MOTIVACIÓN: SE ESTABLECEN INSTANCIAS DE MOTIVACIÓN CENTRADA EN OBTENER BENEFICIOS JUDICIALES, DEBIDO A QUE ORIGINALMENTE NO EXISTE MOTIVACIÓN. .</p>
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	<p>DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EL CENTRO REALIZA ACOMPAÑAMIENTOS EN LOS COLEGIOS Y ATIENDEN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTEN LOS JÓVENES, SE ENTREVISTAN CON DIRECTORES DE COLEGIO, DAN CHARLAS INFORMATIVAS Y</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		REFUERZAN A LAS FAMILIAS PARA QUE MOTIVEN LA ASISTENCIA DE LOS JÓVENES A CLASES. • SE SOLICITA 85% DE ASISTENCIA, ENTREGANDO DIFERENTES MÉRITOS PARA FORTALECER SU CONTINUIDAD EDUCATIVA, PUDIENDO LOS JÓVENES ACCEDER A DICHOS BENEFICIOS (SALIDAS A CASA, PERMISOS, ETC.). • EXISTE UN REGLAMENTO DE MÉRITO, EL QUE ES INFORMADO A CADA JOVEN. • SE ESTABLECE MONITOREO DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR, PROCURANDO QUE LOS JÓVENES PERMANEZCAN EN EL SISTEMA. • SE REALIZAN LLAMADOS TELEFÓNICOS Y VISITAS A ESTABLECIMIENTO (1 VEZ POR MES).

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EL CENTRO MANTIENE UN CATASTRO POR ÁREA: CAPACITACIÓN, EMPLEABILIDAD, ESCOLAR Y DE SALUD MENTAL. EL CATASTRO SE ACTUALIZA PERMANENTEMENTE E INCLUYE A LOS COLEGIOS DONDE LOS JÓVENES REALIZAN NIVELACIÓN ESCOLAR. - • EL CENTRO CUENTA CON CATASTRO EDUCATIVO, EL QUE ES ACTUALIZADO.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • NO EXISTEN PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN ESCRITO, EXISTIENDO ACUERDOS GENERADOS DURANTE LA TRAYECTORIA DE TRABAJO CEIA.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • 26 JÓVENES REGISTRADO • 2 BÁSICA • 24 MEDIA

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRAN DESARROLLANDO LA SIGUIENTE OFERTA DE TALLERES EDUCATIVOS: • RESPONSABILIZACIÓN 1-2 • GÉNERO 1-2. • TEATRO PROSOCIAL • FOMENTO LECTOR (EN LICITACIÓN) • ECUENTRE. • FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN (VISITAS GUIADAS) OBSERVACIONES: • EN LA ACTUALIDAD SE

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	DESARROLLAN TALLERES EDUCATIVO REALIZADO POR EQUIPO ASE, TALLER DE TEATRO Y UNO DE RUGBY. • AL MOMENTO DE VISTA NO EXISTEN TALLLES DESARROLLANDO, LO QUE SE ENCUENTRA DETERMINADO POR LA PRESENCIA DE JOVENES EN EL CENTRO, DENOMINANDO ESTA MODALIDAD "TALLER DE CONTENCIÓN" • SE UTILIZA PARA ORGANIZAR RUTINA, ESPECIALMENTE CON JÓVENES QUE NO CUENTAN CON ACTIVIDAD EN EL EXTERIOR. • EL CENTRO NO CUENTA CON OFERTA DE TALLERISTAS, SIENDO LO EDUCADORES LO QUE IMPLEMENTAN ESTA OFERTA.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, EL GESTOR EDUCATIVO, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y LA GESTORA DE REDES. DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • LA PSICÓLOGAS DETERMINAN LAS NECESIDADES DE ASISTENCIA A TALLERES EDUCATIVOS. • APLICACIÓN DE TEST DE "ESTILOS DE APRENDIZAJES" • SEGÚN PERMANENCIA EN EL CENTRO (TALLERES DE CONTENCIÓN). • SE REALIZA UNA PREVIA SELECCIÓN, PARA ELLO UTILIZAN ADICIONALMENTE TEST DE HABILIDADES PARA DETERMINAR NECESIDAD. CRITERIOS UTILIZADOS: • 1° SEGÚN OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. • 2° SEGÚN DIAGNÓSTICO DIFERENCIADO. • 3° SEGÚN LAS NECESIDADES E INTERÉS DE LOS JÓVENES. • SE EJECUTAN LOS TALLERES SEGÚN PLANIFICACIÓN QUE REALIZA EL COORDINADOR FORMATIVO.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LOS SIGUIENTES REQUISITOS: • ADHERENCIA A TRAVÉS DEL PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN QUE INCLUYE LOS COMPROMISOS DEL JOVEN. • ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES (MOTIVACIÓN) • NECESIDADES DE INTERVENCIÓN PARA PREPARARLOS PARA QUE LA REINSERCIÓN SOCIAL.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN PROMEDIO DE 6-8 JÓVENES POR TALLER. • NO EXISTE ESTADÍSTICA ACTUAL DE PARTICIPACIÓN DE JÓVENES A TALLER, UTILIZANDO SÓLO UNA ESTADÍSTICA ANUAL. • LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DESAGREGADA EN LOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN Y EN CARPETA INDIVIDUAL DE TALLERES.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EN LA ACTUALIDAD EXISTEN JÓVENES

N°	Pregunta	Respuesta
	intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	ANALFABETO (MARZO 2). • RECURREN PRINCIPALMENTE A ASE.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • ALBAÑILERÍA PATRIMONIAL • RETROEXCADORA • SOLDADURA • GASTRONOMÍA • BANQUETERÍA • BARBERÍA
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LOS SIGUIENTES REQUISITOS: • UN MES DE ADHERENCIA • CLARIDAD EN PROYECTO DE VIDA • JÓVENES CON VIDA INDEPENDIENTE • RESPONSABILIDAD PARENTAL • RESPONSABILIDAD ECONÓMICA EN SU FAMILIA • MOTIVACIÓN.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • TODAS CONDUCEN A CERTIFICACIÓN.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • CAPACITACIONES PARA JÓVENES DESDE 16 AÑOS EN ADELANTE, EN GENERAL. • SIN EMBARGO TAMBIÉN HAY CAPACITACIONES PARA JÓVENES DE 18 Y MÁS AÑOS. • LA MAYORÍA REQUIERE LA ENSEÑANZA BÁSICA CURSADA. SIN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • PSICÓLOGA, PEC, GESTORA DE REDES, TUTORES, ETD DE CASA (DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO) • PROYECTO B. • FUNDACIÓN PERMIN VIVACETA • FUNDACIÓN PATERNITAS • INDURA FUNDACIÓN REINVENTARSE – SENAME
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • BARBERÍA (1) • ALBAÑILERÍA (1) • RETROEXCADORA (4) • SOLDADURA (1) • GASTRONOMÍA (1) • BANQUETERIA (1)
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • 2 JÓVENES ASISTEN A CAPACITACIÓN.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • 6 JÓVENES (POR CAPACITACIONES REALIZADAS BODEGAJE 1. • NINGUNO DE ELLOS EN ÁREAS Y LABORES ASOCIADAS A LAS CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS POR EL CENTRO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EN LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN FICHAS DE DERIVACIÓN A PROYECTOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. • CUENTA CON VERIFICADORES DE INSERCIÓN EN CAPACITACIONES (DIPLOMAS) • SE APRECIAN VERIFICADORES DE PARTICIPACIÓN EN TALLERES. • SE OBSERVAN PLANES DE INTERVENCIÓN ACORDES A DIAGNÓSTICO DE LOS JÓVENES.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN (1 SALIDA AL MES) • DEPORTE FÚTBOL, TEO JUEGO. • FÚTBOL, USO DE SALA DE CINE, USO DE SALA DE COMPUTACIÓN.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • LAS CASAS CUENTAN CON JUEGOS DE SALÓN, TELEVISIÓN. • CUENTAN CON ACTIVIDADES EN GIMNASIO CUANDO EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA LO DISPONE. • PELÍCULAS, ETC.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: • FÚTBOL. • SALIDAS DE SURF.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EXISTE BIBLIOTECA AL INTERIOR DEL CENTRO. • LA BIBLIOTECA ES UTILIZADA PRINCIPALMENTE POR ASE. • FOMENTO LECTOR (EN LICITACIÓN ACTUALMENTE). • FALTA DE LIBROS ADECUADOS PARA LOS JÓVENES. • EL ENCARGADO REALIZA GESTIONES PERSONALES PARA QUE LOS JÓVENES ACCEDAN A LECTURA, SOLICITANDO INDEPENDIENTEMENTE PRESTAMOS EN BIBLIOTECAS EXTERNAS, DEBIENDO ENTREGAR POSTERIORMENTE, DE LO CONTRARIO NO EXISTIRÍA. EN LA ACTUALIDAD NO REALIZA ESTA ACCIÓN.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • SE REQUIERE UNA MEJOR PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES AL INTERIOR DEL CENTRO ACORDES A LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. • SE APRECIA UN BAJO NÚMERO DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se	SENAME DEBE ASEGURAR UNA MEJOR GESTIÓN DE OFERTA Y ACCESO DE LOS JÓVENES A INSTANCIAS EDUCATIVA.

N°	Pregunta	Respuesta
8	refiere y por qué. De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • LA COORDINACIÓN SE DA ENTRE ASE Y ENCARGADOS EDUCATIVOS DEL CENTRO.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • SE OBSERVA MANTENCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIOEDUCATIVO, SIENDO NECESARIO DISEÑAR, IMPLEMENTAR PROYECTO EDUCATIVO QUE ORGANICE LA ACCIÓN DEL CENTRO.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • EQUIPO EDUCATIVO PRESENTA MOTIVACIÓN Y AUTOCRITICA PARA MEJORAR SU INTERVENCIÓN, SIENDO NECESARIO ORGANIZAR MEJOR SUS ESFUERZOS.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	DURANTE LA SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR, LO SIGUIENTE: • AUMENTAR EL USO DE LOS ESPACIOS PARA EL DEPORTE. • AL INTERIOR DEL EQUIPO, NO SE ENCUENTRAN PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE ORGANICE UN PLAN DE TRABAJO EN ESTA ÁREA. • SE OBSERVA NECESIDADES DE FORTALECER LA ACCIÓN COORDINADA DEL EQUIPO EDUCATIVO, OBSERVÁNDOSE FALTA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. DISEÑAR UN PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO QUE INCORPORA LO EDUCATIVO, SOCIOEDUCATIVO, CAPACITACIÓN 2. MEJORAR LA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA INTERNA DEL CENTRO, CON CLARIDAD EN LOS ROLES Y FUNCIONES DE LOS FUNCIONARIOS. 3. CONTRATAR OTRO PROFESIONAL PARA APOYAR EN EL SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL DE LOS JÓVENES. 4. GENERAR E IMPLEMENTAR UNA PROPUESTA PARA FACILITAR LA ASISTENCIA A CLASES FORMALES POR PARTE DE LOS JÓVENES, COMO POR EJEMPLO QUE EL AUTOMÓVIL DEL CENTRO LOS PASE A DEJAR/BUSCAR. 5. CREAR PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE POSEE MAYOR CONTACTO. ADEMÁS, GENERAR UN PROTOCOLO DE USO INTERNO PARA RELACIONARSE CON DICHAS INSTITUCIONES. 6. GENERAR UN SEGUIMIENTO DE LA CANTIDAD DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN LOS TALLERES CREANDO ESTADÍSTICAS MENSUALES. MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO. 7. ASEGURAR QUE SE

N°	Pregunta	Respuesta
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>IMPARTAN LOS TALLERES, DEJANDO DISPONIBLE PARA SU REALIZACIÓN AL EDUCADOR A CARGO. ESTO PRINCIPALMENTE PARA LOS TALLERES DE CONTENCIÓN. 8. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA OFERTA DE TALLERES, CON INDEPENDENCIA DEL NÚMERO QUE ASISTA. 9. GESTIONAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE LICITACIÓN PARA OBTENER LIBROS EN LA BIBLIOTECA. 10. EL DIRECTOR DEL CENTRO DEBE VELAR POR LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, ESPECÍFICAMENTE DEL PROYECTO DE FOMENTO LECTOR. 11. EL DIRECTOR DEL CENTRO DEBE GESTIONAR QUE EL EQUIPO EDUCATIVO GENERE UNA MAYOR COORDINACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO A PARTIR DE LA CREACIÓN DE UN PROYECTO FORMATIVO QUE INCLUYA EDUCACIÓN FORMAL, TALLERES Y CAPACITACIONES.</p> <p>AVANCES: • SE MEJORARON LOS BAÑOS, EL EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO, ELECTRICIDAD, FOCOS, SEPARACIONES. • REALIZAN ACTIVIDADES DE PESA INDIVIDUAL NO QUEDANDO REGISTRADA</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se preparan los alimentos en central de alimentación según minuta entregada por dr, desayuno, almuerzo, onces, son entregados por manipuladoras de alimento, la cena es entregada y calentada por educadores de trato directo nocturno.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Así es
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Así es
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Así es
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Así es
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si en coordinación con enfermería
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Buenas condiciones higiénicas
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	A pesar que no se presenció, se puede decir que se cumple este ítem

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Condiciones higiénicas del lugar
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se requiere mayor amplitud del espacio
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AMPLIAR EL ESPACIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. 2. ENTREGAR LA CENA CON PERSONAL IDÓNEO Y CAPACITADO.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN LAS CONDICIONES DE VENTANALES DEL INFORME ANTERIOR

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número	Respuesta
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?		
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	38	
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	6	
N°	Pregunta		Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.		1. REUNIONES DE RED MENSUALES DE COORDINACION DE CASOS. 2. CUANDO ESTAN EN UDAC SEMANALMENTE. 3. TEMA REGIONAL. SI RED ESTA COLAPSADA SE DERIVA A SUPERVISOR REGIONAL DEL SENAME Y COORDINACION CON GESTION DE SENDA. SE REQUIERE ACUERDO DE FORMALIZAR EL PROCESO, YA QUE SOLO ALGUNOS REALIZAN UN CERTIFICADO DE INGRESO Y/O ENVÍAN EL INFORME DE DIAGNÓSTICO CORRESPONDIENTE A LOS DOS MESES (PSICOLOGAS DICEN QUE SE JUSTIFICA PORQUE NO HAN VENIDO ENTONCES NO SE HA PODIDO REALIZAR. DÍA A DÍA TIENEN COMUNICACIONES CON LOS DISTINTOS PAI POR CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.		1. RESPECTO AL PROCESO DE DERIVACION ASISTIDA EXISTE UNA DIFICULTAD DE DERIVACION EN TODA LA REGION METROPOLITANA. 2. RESPECTO AL PROTOCOLO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA, EN GENERAL SI ES ADECUADO PARA EL PERFIL DEL USUARIO DEL CENTRO. EL MODELO SE ADAPTA AL PERFIL ETARIO, PERO HAY UN FENOMENO NUEVO CON CONSUMO DE FARMACOS DE LOS JOVENES, QUE HACE NECESARIO QUE ESTE NO SEA ATENDIDO POR PSICOLOGOS EN LA ENTREVISTA, SINO POR UN MEDICO DE INMEDIATO. EL PAI DEBERIA RECONOCER ESTO YA QUE NO HAY SUFICIENTE CONSCIENCIA DE PARTE DEL JOVEN PARA UNA ENTREVISTA MOTIVACIONAL. TECNICAMENTE SE REQUIERE UN CHEQUEO MEDICO.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso		1. SI. ESTAN INTENTANDO IMPLEMENTAR

N°	Pregunta	Número
	establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>MODELO DE MIDA (UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA) TRABAJANDO CON INSTRUMENTOS QUE SEÑALAN PERFIL CRIMINOGENO, SEGUN ELLO DEFINEN LAS INTERVENCIONES, YA QUE SI ES UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL COORDINAN DE ESA FORMA. 2. EXISTE UNA PROFUNDIZACION SOCIO EDUCATIVA. 3. ESTAN SIENDO ACOMPAÑADOS POR LA CATEDRA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</p> <p>1. DEBERIA QUEDAR EN LOS EXPEDIENTES FISICOS Y VIRTUALES. SE MANTIENE EL DESFASE EN LOS EXPEDIENTES FISICO, SIN EMBARGO LO VIRTUAL ESTA TOTALMENTE ACTUALIZADO. EL ACUERDO CON LOS OTROS PAI ES ENVIAR CADA 2 MESES UN INFORME, LO CUAL NO SE HACE SI NO SE LO PIDEN. NO TODOS LOS PAI CERTIFICAN EL INGRESO.</p>
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	<p>1. FUERON CAPACITADOS EN TAMIZAJE DE PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA DE SENDA, Y OTRAS CAPACITACIONES DEL MISMO ORGANISMO. 2. CAPACITACION DE COMO RESPONDER A LA INGESTA DE FARMACOS. 3. CULTURA ORGANIZACIONAL DE BUEN TRATO A LOS JOVENES. 4. IMPLEMENTACIÓN DE MODELO MIDA Y SU BÚSQUEDA DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR EL TRATAMIENTO. 5. VÍNCULOS CON PRÁCTICAS DE UNIVERSIDADES.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>1. SE DEMORA MUCHO LA RESPUESTA PUBLICA DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS PARA MAYORES DE 18 AÑOS. 2. TRABAJOS POR CORREOS CON PAI NO SON CONSTATADOS EN LAS CARPETAS NI LLAMADOS TELEFONICOS, 3. ALTA ROTACION EN LOS FUNCIONARIOS DEL PAI QUE INFLUYEN EN LA MOTIVACION.</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. SOLUCIONAR O PLANTEAR ALTERNATIVAS RESPECTO DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS PARA MAYORES DE 18 AÑOS (PROBLEMA TRANSVERSAL EN CSC QUE ACEPTAN MAYORES) 2. NECESIDAD DE SEÑALAR A LOS DISTINTOS PAI QUE SE ADAPTEN AL FENÓMENO CRECIENTE DE CONSUMO DE PÍLDORAS Y OTRAS DROGAS A LOS CUALES EL TRATAMIENTO NO DA RESPUESTA. 3. REGISTRAR, EN LOS EXPEDIENTES DE LOS JÓVENES, TODAS LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN CON LOS PAI (LLAMADOS, CORREOS, ETC)</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>SE MANTIENEN</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	SE REALIZA UN TRABAJO CON FAMILIA PLANIFICADO, EN RAZÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CASO, QUE ESTABLECE PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ENCARGADOS DE CASAS. INCLUYE VISITAS DOMICILIARIAS Y EN EL CENTRO. ADEMÁS SE REALIZAN TALLERES CON LAS FAMILIA.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LOS EXPEDIENTES ESTÁN ORDENADOS Y CUENTAN CON VERIFICADORES EN TODAS LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN. FALTA MEJORAR LA VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS COORDINACIONES CON ABOGADO.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EL BUZÓN DE SUGERENCIAS SE ENCUENTRA INSTALADO AL LADO DE LA DIRECCIÓN, PERO DIRECTOR RECONOCE UN ESCASO USO POR PARTE DE LOS JÓVENES, QUIENES TRANSMITEN INQUIETUDES EN OTROS ESPACIOS (COLECTIVOS) CON LOS ENCARGADOS DE CASA.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA, NO SE CONSIDERAN.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CUENTA CON VISITAS MENSUALES DE ABOGADOS DEFENSORES PARA SOSTENER ENTREVISTAS CON LOS JÓVENES, LO QUE FAVORECE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CONDENAS, QUE SE DAN CON UNA FRECUENCIA APROXIMADA DE 3 A 4 CADA MES. (ESTA AFIRMACIÓN NO FUE CORROBORADA CON VERIFICADOR)
6	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LAS CASAS DE LOS JÓVENES. EL QUE EXISTE NO ES DE FÁCIL ACCESO PARA LOS JÓVENES.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AUMENTAR LOS BUZONES DE SUGERENCIAS A UNO POR CASA, UNO EN EL CASINO Y UNO EN ZONA COMÚN. 2. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN EL USO DE LOS BUZONES. 3. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN INSTANCIAS DE TALLERES, AUMENTO DE VISITAS EN TERRENO CON EL FIN DE REALIZAR RESCATE DE CASOS, FAVORECER LA INSERCIÓN Y PERMANENCIA ESCOLAR. 4. ASEGURAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS ENCARGADOS DE CASO DE SEMICERRADO Y RÉGIMEN CERRADO PARA LOS CASOS DE QUEBRANTAMIENTO TEMPORAL, Y ASEGURAR AL MENOS UNA VISITAS DE LOS

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	PEC A LOS JÓVENES CON QUEBRANTAMIENTO TEMPORAL, PARA ASEGURAR EL PROCESO DE REINSERCIÓN DE CADA JOVEN. SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES ANTERIORES.